

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

C. Bonet Durán Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barceloná



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un procedimiento de accionado de las lanzaderas de los telares" -----

a favor de D. José RAFANELL MAS, domiciliado en SAN GINES DE VILASAR (Barcelona).

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de invención a que hace referencia la presente memoria descriptiva, está destinada a garantizar la propiedad y la explotación exclusiva de un nuevo procedimiento de accionado de las lanzaderas de los telares, que parece llamado a proporcionar grandes ventajas en el funcionamiento de tales máquinas.

Consiste tal procedimiento, en aplicar en el momento oportuno, directa o indirectamente, la acción del aire compri-



- 2 -

mido a los tacos u órganos impulsores de las lanzaderas, de modo que tales órganos sean actuados de la manera requerida para realizar su función.

Para poner en práctica el procedimiento de que se trata, podrán emplearse diversidad de mecanismos y disposiciones, que no es posible enumerar, los cuales serán susceptibles de constituir nuevos telares o bien modificaciones y accesorios aplicables a los actualmente conocidos.

El aire comprimido utilizado en la ejecución del procedimiento, podrá obtenerse por cualquier medio adecuado, ya sea mediante dispositivos combinados con los propios telares en que aquel se aplique, ya sea constituyendo instalaciones independientes desde las cuales el aire sea llevado a presión a los telares, mediante conducciones apropiadas.

Como se comprende, el procedimiento es realizable en toda clase de telares de lanzadera, sea cual fuere el sistema de los mismos, previas las modificaciones requeridas.

N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de un procedimiento de accionado de las lanzaderas de los telares, que consiste esencialmente en aplicar ya sea directa ya sea indirectamente a los órganos impulsores de tales lanzaderas, en momento oportuno, la acción de aire comprimido que haga funcionar tales órganos del modo requerido para realizar su cometido.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con



- 3 -

la esencialidad del objeto de la patente, definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Un procedimiento de accionado de las lanzaderas de los telares".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 21 de Octubre de 1925.

P. p. de D. José RAFAEL MAS,

C. BONET DURAN

PR